

## EL PAPA CONVOCA EL AÑO ESPECIAL DEDICADO A LA FAMILIA

La iniciativa, que lleva el nombre de Año “Familia Amoris Laetitia”, estará marcada por propuestas e instrumentos pastorales que se pondrán a disposición de las realidades eclesiales y de las familias y concluirá con la celebración del X Encuentro Mundial de las Familias en Roma, en junio de 2022.

Página 5

### EDITORIAL

## Lecciones de un año que se fue

Seguramente hemos oído hablar más de una vez de los “felices años veinte”, una época de gran prosperidad, especialmente en Europa y en Occidente. No tardaría en venirse todo abajo con la gran crisis del 1929. El ser humano por desgracia no siempre sabe administrar su bienestar. Ahora a nadie se le ocurre hablar del “feliz año 2020”, sino todo lo contrario. Se parece más al crack del 29, poniendo fin a una etapa de relativa prosperidad y bienestar. Pero no le echemos la culpa al coronavirus, sino que este virus ha servido para poner de manifiesto la incoherencia de nuestro mundo en el que muchos solo se dan

cuenta de lo que es el sufrimiento cuando les afecta a ellos, pero que han permanecido indiferentes ante el sufrimiento de otras plagas que afectan al resto de la humanidad (hambre, guerras, catástrofes naturales, dictaduras...)

También ha puesto en evidencia la inconsistencia de nuestra fe en el progreso y en la ciencia. Pensábamos que lo teníamos todo, pero nos equivocábamos. Vivimos en un mundo que trata de esconder la idea de la muerte, convertida en tema tabú, pero eso es un engaño. La vida humana no se puede entender si no somos conscientes que es tan solo un instante de cara a la eternidad.

En este tiempo son muchos los que han demostrado verdadero amor y entrega a los demás, mucha generosidad... y otros que han seguido siendo egoístas, irresponsables, sin pensar en el daño que pueden acarrear a los demás con su comportamiento. Especialmente indignante es la actuación de los gobernantes que están aprovechando esta penosa situación para imponer dictatorialmente sus ideologías.

¿Sabremos sacar las oportunas enseñanzas y conclusiones derivadas de esta situación? Ojalá no sea todo un tiempo lamentable y perdido.

Día 7

El Tweet  
del Obispo



Jesús F. G.  
@ObispoJesusFG

Es preciso salir, es preciso peregrinar, es preciso convertirse. #AñoSantoCompostelano.

**Catequesis 20. La oración de acción de gracias***Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy reflexionamos sobre la oración de acción de gracias. El evangelista Lucas nos relata cómo Jesús curó diez leprosos, pero sólo uno de ellos volvió a darle gracias, precisamente un samaritano, considerado "hereje" por los judíos. En esa ocasión Jesús comentó: «¿Sólo este extranjero volvió para glorificar a Dios?». Así nos muestra cómo el mundo puede dividirse en dos tipos de personas: los que dan gracias y los que creen que todo se les debe. La oración de acción de gracias nace precisamente de sentir que todo lo que tenemos es un regalo, un don, que estamos vivos, porque alguien nos ha querido antes incluso que nosotros aprendiéramos a pensar, aprendiéramos a amar o a desear.

Los cristianos, hemos dado el nombre de "Eucaristía", que en griego significa acción de gracias, al principal sacramento de nuestra fe. Nosotros damos gracias por la vida y por todo lo que ella nos da; pero, como el leproso samaritano, no sólo agradecemos los dones, sino en ellos, el encuentro con Jesús. Ese leproso se distinguió de los otros porque entendió que debía dar gracias por su curación, pero sobre todo por haber conocido cuánto lo amaba Jesús. También nosotros estamos llamados a ser testigos, con

la acción de gracias, de esa alegría, pues hemos encontrado una casa, donde nos sentimos acogidos y amados. El demonio busca alejarnos, dejarnos solos y tristes, sin embargo no estamos solos. Con Jesús podemos estar siempre alegres, porque nada puede separarnos de su amor

**FORMACIÓN RELIGIOSA****El matrimonio, una realidad de todos los tiempos**

**A**bordamos hoy un nuevo sacramento. El matrimonio y la familia son una realidad tan antigua como el hombre, pero que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Basta comparar la familia patriarcal, numerosa y poligámica de Jacob con una familia de nuestros días.

Se dice que el matrimonio y la familia están en crisis. Es algo que no podemos negar. Son muchos los matrimonios que se rompen o familias que se deshacen. La violencia doméstica está a la orden del día y muchos rechazan de plano toda referencia religiosa al matrimonio. Incluso no faltan quienes abogan ahora por el matrimonio entre personas del mismo sexo. La movilidad de la sociedad moderna, el hecho de que marido y mujer trabajen en lugares distintos pudiendo conocer a otras personas, la independencia económica, la influencia no siempre beneficiosa para la familia de los medios de comunicación y redes sociales, el acusado sentido de la libertad e independencia, los cambios legislativos, el hedonismo de la sociedad de consumo, la llamada liberación sexual y también la falta de sentido religioso son factores que pueden influir en esta nueva situación. No pretendemos juzgar si estos cambios son positivos o negativos. Habrá de todo.

En todo caso, hablar ahora del sacramento del matrimonio puede parecer un tema que pertenece al pasado o, sencillamente, predicar en el desierto. Y, sin embargo, es algo urgente por el sufrimiento que con frecuencia genera esta nueva situación en los esposos, en los hijos, en las familias y en toda la sociedad, muy lejos de la idílica paz y felicidad que debería proporcionar la vida conyugal y familiar. Decía un sabio llamado Sócrates que "el que no se casa se equivoca, y el que se casa también". Ojalá muchos pudieran decir como un feligrés nuestro a su esposa: "Si de algo no me arrepentiré nunca, es de haberme casado contigo".

Abordaremos el tema en varios artículos, partiendo de las enseñanzas bíblicas, pero teniendo en cuenta que el matrimonio es, ante todo, una experiencia práctica, antes que la teoría recogida en unos libros. Lo que la Biblia recoge es una experiencia de cómo se ha vivido el matrimonio a la luz de la fe.

Comenzaremos por el Antiguo Testamento. En él se da el convencimiento profundo de que todo ha sido creado por Dios y que es bueno, incluido el matrimonio. El hombre y la mujer, los dos juntos, son

la mejor imagen de Dios (Gn 1,27-28). La Biblia habla del matrimonio y de la sexualidad con mucha naturalidad, sin hacer de ella un tema tabú como en épocas posteriores y sin la malicia o frivolidad con que a veces se trata en nuestros días.

Mientras que para otros pueblos del entorno de Israel, la fecundidad y la sexualidad eran algo misterioso, sujeto a ritos mágicos, para Israel la sexualidad es algo bueno y natural creado por Dios. Por eso las bodas en Israel se realizan fuera de todo ritual, sin ninguna acción litúrgica reservada a los sacerdotes. Se puede decir que el matrimonio es algo que se ha instituido en el mismo momento de la creación, sin necesidad de unos ritos posteriores para hacer de él una realidad santa. Es Dios mismo el autor del matrimonio. La mujer es un regalo de Dios al hombre. Y el hombre un regalo para la mujer. Los dos son iguales en dignidad. En el hecho mismo de que dos personas se encuentren en un amor verdadero, Dios está presente y el amor es santo. Entre las cosas que más agradan a Dios está un marido y una mujer que estén compenetrados (Eclo 25,1).

*Máximo Álvarez Rodríguez*

**DÍA 7** PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga  
Directora: M<sup>a</sup> Ángeles Sevillano  
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es  
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA  
Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)  
Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros  
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098  
Cabecera: Imagen MAS  
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

**DÍA 7**



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

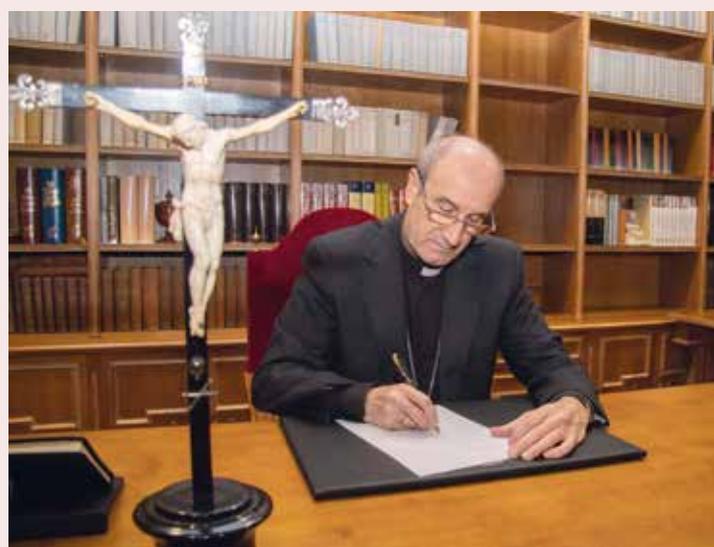
**ENVÍANOS TU NOTICIA**

13<sup>TV</sup>

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



## CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



### PEREGRINOS SOMOS Y EN EL CAMINO NOS ENCONTRAREMOS

Queridos diocesanos:

Con ganas nos hemos despedido de un año al que se le acusa de haber traído enfermedad, dolor, aislamiento, desempleo, pobreza, muerte... Demasiadas acusaciones para caer bien. Con esperanza saludamos la llegada de un año nuevo pensando que, por arte de magia, nos va a solucionar los problemas. Sabiendo que todo depende de Dios y de nuestra responsabilidad, como discípulos misioneros nos ponemos a la escucha, dispuestos a recorrer los caminos trazados por el Señor para que se haga realidad su Reino de justicia, desarrollo, paz, libertad y amor.

Estamos ante un nuevo Año Santo Compostelano. Después de transcurrir el período más largo de espera, después de once años, de nuevo se repite un año jubilar en el que se hará realidad la gran perdonanza para aquellos que, atentos como Abrahán a la voz de Dios, salen de la tierra de su yo para encontrarse en la tierra prometida del tú de Dios y de los hermanos. Es preciso salir, es preciso peregrinar, es preciso convertirse.

Muchos son los bienes que aporta el Camino. Mi estancia en Santiago de Compostela durante los últimos años me ha permitido comprobar su sentido festivo y

“  
*Es preciso salir, es preciso peregrinar, es preciso convertirse.*

penitencial. Muchas veces compartí la alegría de grupos de personas, especialmente jóvenes, que entraban en la

plaza del Obradoiro cantando, se abrazaban con emoción, besaban el suelo, rezaban... También contemplé las lágrimas de arrepentimiento de muchos peregrinos que, acercándose al confesionario, soltaban el lastre de sus pesadas culpas.

Al lado de estos bienes espirituales, el Camino regala también bienes culturales por la mutua interacción entre culturas diversas, bienes éticos al experimentar la importancia del cuidado mutuo, beneficios físicos y de salud y, en fin, bienes materiales. A nadie se le escapa que hay zonas de nuestra misma diócesis y poblaciones concretas que viven literalmente del Camino.

Nuestra diócesis, la que tiene más kilómetros de su trazado, la que contempla el paso orientado del mayor número de peregrinos, dirige su mirada enamorada hacia la ciudad del Apóstol. Probado está el entusiasmo de muchos de nuestros diocesanos a la hora de recorrer y de promocionar espiritual y pastoralmente el Camino de Santiago. Su presencia en los congresos, jornadas de voluntariado, etc. se hace notar. También las peregrinaciones de parroquias y grupos.

“  
*Nuestra diócesis dirige su mirada enamorada hacia la ciudad del Apóstol.*

Es cierto que no estamos en el mejor momento. La situación pandémica que padecemos echa el freno a la hora de programar el peregrinaje. Es la razón por la que la Penitenciaría Apostólica y, en último término el Papa Francisco, ha concedido una prórroga del Año Santo para todo el 2022. Aun así –no lo olvidemos– la puerta del Perdón en Santiago de Compostela está abierta. También la de la Iglesia de Santiago en Villafranca del Bierzo. El Papa Calixto III, allá por el siglo XII, concedió la gracia jubilar a las personas que, debido a enfermedad, no pudieran llegar a Compostela y la cruzaran.

Entremos al ámbito de la misericordia de Dios por la puerta que es Jesucristo; acerquémonos al seno misericordioso de la Iglesia, servidora del sacramento de la penitencia.

¡Feliz peregrinación! Recibid mi bendición.

+ Jesús, Obispo de Astorga



## PIEZA DEL MES DEL PATRIMONIO DIOCESANO EL SAN SEBASTIAN DE GREGORIO ESPAÑOL DE SAN ROMAN EL ANTIGUO



A San Sebastián con San Fabián los celebra el calendario de la Iglesia el 20 de enero. En muchos de nuestros pueblos se les llama “los santos mártires”. A San Fabián papa se le tiene menos presente, no así a Sebastián a quien se le confió, quizá porque las flechas de su martirio evocan las agresivas pestes vistas como dardos que Dios envía como justo castigo, la protección contra las epidemias tan presentes en el pasado. Fue centurión romano del siglo III, por negarse a dar culto a los ídolos fue primero asaetado por sus propios soldados que solo le hirieron de modo que quedase por muerto, posteriormente fue apaleado.

Arrojado su cuerpo a una cloaca se apareció a Santa Lucina que lo recuperó. Su figura juvenil, “El Apolo cristiano” se le denominó, y su martirio casi desnudo, se convirtió en excusa para el estudio de la anatomía masculina cuando el desnudo era prohibición en el arte cristiano, siendo uno de los santos más representados, joven, imberbe con las manos atadas al tronco de un árbol con el cuerpo asaetado, no siempre con el esperado dramatismo que se esperaría.

Entre las muchas imágenes en nuestra diócesis, es singularmente valiosa la del retablo mayor de San Román el Antiguo obra de uno de los más afamados escultores del manierismo astorgano. El retablo se contrató el 21 de agosto de 1588 con Gregorio Español y Antonio de Saldaña, escultores vecinos de Astorga. Pero será el primero quien lo realiza quizá antes de 1599 aunque el pago se retrasa hasta 1618. Fue policromado por Juan de Meaza, pintor que llega a Astorga para policromar la reja del coro, que lo contrata el 29 de enero de 1631,

El San Sebastián de Español es un prodigio de composición manierista con un complicado contra postoserpentinato y un cruce de piernas que da a la figura movimiento casi de danza, aunque le falte al rostro, poco varonil, y a la anatomía la fuerza y el pathos del sufrimiento. La cabeza con los mechones de pelo que caen hasta el pecho son uno de los estilemas que caracterizan tantas obras del escultor y acreditan su autoría.

No se inspiró en el San Sebastián del retablo mayor de la Catedral, modelo para tantas obras, en el que Becerra lo aquieta y priva de gesticulación exagerada, está más cerca de la quizá más famosa, la de Berruguete de San Benito el Real de Valladolid, también de anatomía dulcificada y en sintonía con un dibujo, no hace mucho atribuido a Leonardo, en el que éste adopta igualmente un enroscamiento intenso en torno al árbol, aunque Español no pudo conocerlo, pero si algún grabado italiano que utilizara los mismos recursos expresivos, que en última instancia nacían del impacto que produjo el descubrimiento del Laocoonte el año 1506.

*Miguel Ángel González García*

## EL SR. OBISPO PRESIDE LA EUCARISTÍA DE FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA EN EL SANTUARIO DE FÁTIMA DE ASTORGA



*El equipo de Radio María retransmitiendo la celebración.*

- La Eucaristía era retransmitida por Radio María con motivo de la presencia de la Virgen Peregrina en el Santuario.

El Sr. Obispo presidía el do-

mingo 27 de diciembre una Eucaristía en el Santuario de Fátima de Astorga, a las 10 de mañana, con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia.

Una celebración en la que participó un numeroso grupo de personas y que estuvo concelebrada por el rector del Santuario y vicario General, D. José Luis Castro y por los sacerdotes diocesanos D. Luis Fernández y D. José Canseco.

El prelado asturicense recordaba en la homilía la importancia de valorar a nuestros mayores y abuelos, miembros importantes en la familia y, sin duda, nuestros mayores tesoros, tal y como rezaba el lema de este año de esta jornada.



*Un momento de la Eucaristía*

EL PAPA CONVOCA EL AÑO ESPECIAL DEDICADO A LA FAMILIA



El Santo Padre convoca el Año especial dedicado a la familia, que se inaugurará el 19 de marzo de 2021, quinto aniversario de la publicación de la Exhortación Apostólica AmorisLaetitia. Precisamente a partir de la celebración de este aniversario, el Santo Padre ofrecerá a la Iglesia la oportunidad de reflexionar y profundizar en el riquísimo contenido de la Exhortación Apostólica, fruto de un intenso camino sinodal, que aún continúa a nivel pastoral.

La iniciativa, que lleva el nombre de Año “Familia AmorisLaetitia” (www.amoristaetitia.va) y que estará marcada por propuestas e instrumentos pastorales que se pondrán a disposición de las realidades eclesiales y de las familias, concluirá con la celebración del X Encuentro Mundial de las Familias en Roma, en junio de 2022.

El año de la “Familia AmorisLaetitia” es una iniciativa del Papa Francisco que se propone llegar a todas las familias del mundo a través de propuestas espirituales, pastorales y culturales que se podrán llevar a cabo en las parroquias, diócesis, universidades, movimientos eclesiales y asociaciones familiares. El objetivo es ofrecer a la Iglesia oportunidades de reflexión y profundización para vivir concretamente la riqueza de la exhortación apostólica AmorisLaetitia.

La experiencia de la pandemia ha puesto de relieve el papel central de la familia como Iglesia doméstica y la importancia de los lazos comunitarios entre las familias, que hacen de la Iglesia una “familia de familias” (AL 87).

Los objetivos

- Difundir el contenido de la exhortación apostólica AmorisLaetitia, para hacer experimentar que el Evangelio de la familia es alegría que “llena el corazón y la vida entera” (AL 200).
- Anunciar que el sacramento del matrimonio es un don y tiene en sí mismo una fuerza transformadora del amor humano. Para ello es necesario que los pastores y las familias caminen juntos en una corresponsabilidad y complementariedad pastoral entre las diferentes vocaciones en la Iglesia (Cf. AL 203).
- Hacer a las familias protagonistas de la pastoral familia. Para ello se requiere “un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia” (AL 200), ya que una familia discípula se convierte también en una familia misionera.
- Concienciar a los jóvenes de la importancia de la formación en la variedad del amor y el don de sí mismos, con iniciativas dedicadas a ellos.
- Ampliar la mirada y la acción de la **pastoral familiar** para que se convierta en transversal, para incluir a los esposos, a los niños, a los jóvenes, a las personas mayores y las situaciones de fragilidad familiar.

Iniciativas y recursos

Aquí se describen algunas de las iniciativas. La invitación, dirigida a todas las comunidades, es a participar, y a convertirse en protagonistas con otras propuestas a implementar en la propia Iglesia local (diócesis, parroquias, comunidades eclesiales).

- **Fórum “¿Dónde estamos con AmorisLaetitia? Estrategias para la aplicación de la exhortación apostólica del Papa Francisco”,** del 9 al 12 de junio de 2021, con los responsables de las delegaciones de pastoral familiar de las conferencias episcopales, movimientos y asociaciones familiares internacionales.

- **Proyecto “10 Videos AmorisLaetitia”:** el Santo Padre explicará los capítulos de la exhortación apostólica, junto con las familias que darán testimonio de algunos aspectos de su vida cotidiana. Cada mes se difundirá un vídeo para despertar el interés pastoral por la familia en las diócesis y parroquias de todo el mundo.
- **#IamChurch:** difusión de algunos videos testimoniales sobre el protagonismo eclesial y la fe de las personas con discapacidad.
- **“En camino con las familias”:** 72 propuestas pastorales concretas para caminar con las familias inspirándose en AmorisLaetitia.
- Con vistas al X Encuentro Mundial de las Familias en Roma 2022, se invitan a las diócesis y a las familias de todo el mundo a difundir y profundizar las catequesis que serán distribuidas por la diócesis de Roma y a comprometerse con iniciativas pastorales en este sentido.
- Celebración de una **Jornada para los abuelos y las personas mayores.**



“EN CAMINO CON LAS FAMILIAS”: 12 ITINERARIOS CON LAS FAMILIAS PARA PONER EN PRÁCTICA AMORIS LAETITIA

1. Reforzar la pastoral de preparación al matrimonio con nuevos itinerarios catecumenales a nivel de diócesis y parroquias (cf. AL 205-222)
2. Potenciar la pastoral de acompañamiento de los matrimonios con encuentros de profundización y momentos de espiritualidad y oración dedicados a ellos.
3. Organizar encuentros para los padres sobre la educación de sus hijos y sobre los desafíos más actuales (cf. AL172 ss. y 259-290).
4. Promover encuentros de reflexión e intercambio sobre la belleza y las dificultades de la vida familiar (cf. AL 32 ss. y 89 ss.).
5. Intensificar el acompañamiento de las parejas en crisis (cf. AL 232 ss.)
6. Insertar a los matrimonios en las estructuras diocesanas y parroquiales para potenciar la pastoral familiar (cf. AL 86-88) y la formación de los agentes de pastoral, de los seminaristas y sacerdotes para que estén a la altura de los desafíos actuales (cf. AL 202 ss.) y colaboren con las familias.
7. Promover en las familias su natural vocación misionera (cf. AL 201, 230 y 324)
8. Desarrollar una pastoral de las personas mayores (cf. AL 191-193) que tenga como objetivo superar la cultura del descarte y la indiferencia.
9. Involucrar a la pastoral juvenil con iniciativas para reflexionar y confrontarse con temas sobre la familia, el matrimonio, la castidad, la apertura a la vida, el uso de los medios de comunicación social, la pobreza, el respeto por la creación (cf. AL 40).
10. Promover la preparación del X Encuentro Mundial de las Familias con las catequesis y caminos formativos que, a través de diversas etapas y experiencias, acompañen a las familias hacia el Encuentro con el Santo Padre.
11. Lanzar iniciativas de acompañamiento y discernimiento para las familias heridas (cf. AL 50 ss., 241 ss. y 291 ss.).
12. Organizar grupos en las parroquias y comunidades para reuniones de profundización sobre “AmorisLaetitia”.



## 15 FORMAS DE GANAR LA INDULGENCIA PLENARIA EN EL AÑO DE SAN JOSÉ

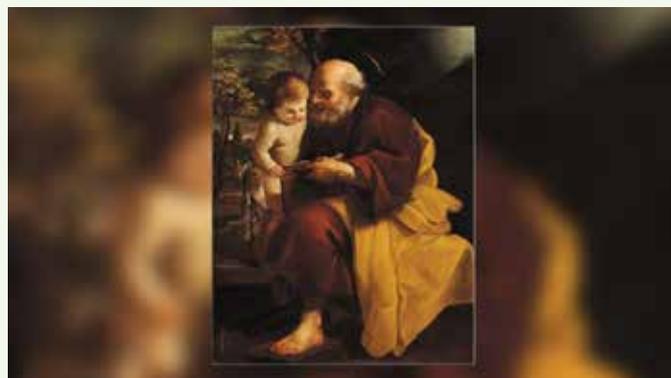
En el Decreto de la Penitenciaria Apostólica que anuncia las indulgencias plenas aprobadas por el Papa para el AÑO DE SAN JOSÉ se indican numerosas formas de ganar esta indulgencia, todas ellas siempre acompañadas de las tres condiciones habituales para obtenerlas: confesión sacramental, comunión y oración por las intenciones del Papa.

Con estas disposiciones, recuerda el Decreto, “todos los fieles tendrán así la posibilidad de comprometerse, mediante la oración y las buenas obras, en obtener con ayuda de San José, cabeza de la celestial Familia de Nazaret, el consuelo y alivio en las graves tribulaciones humanas y sociales que hoy afligen al mundo contemporáneo”.

También los ancianos, los enfermos y los moribundos que no pueden salir de sus hogares debido a la pandemia del COVID-19 también tienen un permiso especial para recibir una indulgencia plenaria al “ofrecer con confianza en Dios los dolores y las incomodidades” de sus vidas con una oración a San José, esperanza de los enfermos y patrón de una muerte feliz.

Estas son las 15 FORMAS DE RECIBIR INDULGENCIA EN EL AÑO DE SAN JOSÉ que recoge la Penitenciaria Apostólica:

1. Participa en un retiro espiritual durante al menos un día que incluya una meditación sobre San José.
2. Pide en oración la intercesión de San José para que los desempleados puedan encontrar un trabajo digno.
3. Recita las Letanías de San José ofreciéndolas por los cristianos perseguidos. Los católicos bizantinos tienen la opción de recitar un *Akathistos* para San José.
4. Encomienda el trabajo y las actividades diarias a la protección de San José Obrero.
5. Sigue el ejemplo de San José y realiza una obra de misericordia corporal como dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, dar posada al peregrino, visitar a los presos y los enfermos y enterrar a los difuntos.
6. Realiza una de las obras espirituales de misericordia, como consolar al triste, dar buen consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que se equivoca, sufrir con paciencia los defectos del prójimo, perdonar al que nos ofende y rezar por los vivos y los difuntos.



7. Reza el Rosario con tu familia para que “todas las familias cristianas se sientan estimuladas a recrear el mismo ambiente de íntima comunión, amor y oración que había en la Sagrada Familia”.
8. Los novios y parejas comprometidas también pueden recibir una indulgencia al rezar el Rosario juntos.
9. Medita al menos 30 minutos al rezar el Padre Nuestro, pues San José “nos invita a redescubrir nuestra relación filial con el Padre, a renovar la fidelidad a la oración, a escuchar y corresponder con profundo discernimiento a la voluntad de Dios”.
10. Reza una oración aprobada a San José el domingo de San José, que es el domingo después de Navidad en la tradición católica bizantina.
11. Celebra la fiesta de San José el 19 de marzo realizando un acto de piedad en honor a San José.
12. Reza una oración aprobada a San José el día 19 de cualquier mes.
13. Honra a San José realizando un acto de piedad o rezando una oración aprobada cualquier miércoles, el día tradicionalmente dedicado a San José.
14. Reza a San José en la Fiesta de la Sagrada Familia celebrada el 27 de diciembre.
15. Celebra la fiesta de San José Obrero el 1 de mayo realizando un acto de piedad u ofreciendo tu oración.

### OPINIÓN

### MI CUADERNO-MI RECUADRO

## ESPERAR SIRVIENDO Y ELIGIENDO. ¡¡¡EL TIEMPO!!!

«La medida no es el reloj, sino el valor» (E. Käster). Para san Ignacio, el tiempo como búsqueda y hallazgo de Dios es un tiempo habitado por ÉL, *el tiempo y mi libertad no constituyen un peligro para mi salvación, sino la condición de posibilidad de servicio, de agradecer «tanto bien recibido»*.

Sin embargo, una lectura creyente del tiempo y de «nuestros» tiempos nos descubre que Dios ha estado siempre presente, siempre fiel, en todo tiempo; nos descubre que Dios se revela, también en el tiempo. En los momentos plétóricos y en los momentos menos exultantes. *Una lectura creyente nos descubre que el tiempo, en tanto que paso de Dios por nuestra vida, va cincelandando nuestro ser, nuestro hacer, nuestro sentir y nuestro desear. Va «tatuando» nuestro cuerpo y nuestra alma. El tiempo va llenando nuestro cuerpo y nuestra alma de cicatrices que nos recuerdan aquello que fue herida y que, en muchos casos, nos hizo mejores... El tiempo «corta» nuestro ser y nuestra vida; pero esos cortes, para un cristiano, para ese hombre y esa mujer de esperanza, no son amputaciones, sino podas. En el tiempo, Dios nos señala por dónde ir, por dónde crecer, por donde decrecer. Al descubrir el paso*

de Dios por nuestra vida, descubrimos que el tiempo tiene «alma», que en él podemos buscar y hallar a Dios. Porque en él «nos viene Dios».

Señala J.M. Mardones que *cierta manera «religiosa» de entender el tiempo ha hecho que lo vayamos minusvalorando*. Lo tomamos como efímero, pasajero, finito, caduco, puede incluso que como irreal o ilusorio. Frente a esta manera de entenderlo, también existe entre nuestros contemporáneos *un cierto secularismo* que pretende *reducir toda realidad a tiempo, a mero tiempo*; en la mayoría de los casos, *tiempo deshabitado*. Frente a estos dos extremos, una lectura creyente de la realidad nos manifiesta que *«el tiempo, el destino temporal del hombre, está grávido de eternidad*. Es un momento de esa eternidad que ya ha comenzado para el creyente. Por esta razón, *estamos llamados a vivir el tiempo como experiencia de lo definitivo*. Estamos siempre ya presentes ante lo Último. No hay que vivirlo como medio para otra cosa, la verdadera vida, la vida definitiva, sino como el *inicio de lo ya definitivo*. El tiempo es presencia y manifestación de la vida divina y definitiva. *El tiempo está en Dios y Dios está en el tiempo»*.

Ricardo Fuertes

**CRISTO SE HACE BAPTIZAR: DESCENDAMOS CON ÉL PARA ASCENDER CON ÉL**

Cerramos el ciclo navideño y empezamos el tiempo ordinario que prepara la Cuaresma. *“La fiesta del Bautismo de Jesús nos introduce, podríamos decir, en la cotidianidad de una relación personal con él.* Jesús se ha unido a nosotros, mediante la inmersión en las aguas del Jordán. El bautismo es, por decirlo así, *el puente* que Jesús ha construido entre él y nosotros, *el camino* por el que se hace accesible a nosotros; es *el arco iris divino* sobre nuestra vida, *la promesa* del gran sí de Dios, *la puerta de la esperanza* y, al mismo tiempo, *la señal* que nos indica el camino por recorrer de modo activo y gozoso para encontrarlo y sentirnos amados por él” (Benedicto XVI).

**1ª Lectura: : ISAÍAS 42,1-4.6-7**

Esto dice el Señor: «Mirad a mi siervo a quien sostengo; mi elegido, en quien me complazco. He puesto mi espíritu sobre él, manifestará la justicia a las naciones.

No gritará, no clamará, no voceará por las calles. La caña cascada no la quebrará,

la mecha vacilante no la apagará. Manifestará la justicia con verdad. No vacilará ni se quebrará, hasta implantar la justicia en el país. En su ley esperan las islas. Yo, el Señor,

te he llamado en mi justicia, te cogí de la mano, te formé e hice de ti alianza de un pueblo y luz de las naciones, para que abras los ojos de los ciegos, saques a los cautivos de la cárcel, de la prisión a los que habitan en tinieblas».

**Notas:** El texto de Isaías recoge el primero de los "Cuatro cantos del Siervo de Yahvé". Desde los primeros siglos, la Iglesia ha visto en él la prefiguración de Cristo. *La misión universal del siervo de Yahvé recuerda a la de Jesús:* no es aplastar, someter, quebrar o “apagar el pábilo vacilante”, sino implantar el derecho, devolver la vista a los ciegos y la libertad a los cautivos.

**SALMO RESPONSORIAL 28,1a y 2.3.ac-4.3b y 9b-10.****2ª Lectura: HECHOS 10,34-38**

En aquellos días, Pedro tomó la palabra y dijo: «Ahora comprendo con toda verdad que Dios no hace acepción de personas, sino que acepta al que lo teme y practica la justicia, sea de la nación que sea. Envío su palabra a los hijos de Israel, anunciando la Buena Nueva de la paz que traería Jesucristo, el Señor de todos.

Vosotros conocéis lo que sucedió en toda Judea, comenzando por Galilea, después del bautismo que predicó Juan. Me refiero a Jesús de Nazaret, unguido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él».

**Notas:** Jesús, unguido y movido por el Espíritu, fue encarnación del amor y la bondad de Dios. Su misión es universal: *“¡Pasó haciendo el bien y haciéndolo todo bien!”* San Lucas presenta su actividad como una lucha contra el mal. Su vida fue una entrega en acto y un servicio extremo de entrega a todos. Pedro dirá que *un crucificado era el Siervo anunciado por el profeta Isaías.* Y afirma convencido que *“Dios estaba con Él”.*

Ricardo Fuertes

**Evangelio: MARCOS 1,6b-11**

En aquel tiempo, proclamaba Juan: - Detrás de mí viene el que puede más que yo, y yo no merezco agacharme para desatarle las sandalias. Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo. Y sucedió que por aquellos días llegó Jesús desde Nazaret de Galilea y fue bautizado por Juan en el Jordán. Apenas salió del agua, vio rasgarse los cielos y al Espíritu bajaba hacia él como una paloma. Se oyó una voz desde los cielos: - Tú eres mi Hijo amado, en ti me complazco.

**COMENTARIO:**

La fiesta del Bautismo de Jesús cierra el ciclo de la Navidad. Retomamos el evangelio de Marcos. Seguimos todavía en el prólogo, cuyo objetivo es presentar la Buena Noticia de Jesús, Mesías – Hijo de Dios, que desarrollará a lo largo de su evangelio.

El texto que hoy proclamamos tiene dos partes bien marcadas: Juan, el Bautista, que presenta a Jesús como el Mesías y la escena del Bautismo en la que el Padre le presenta como *“su Hijo predilecto”.*

Juan presenta a Jesús como el que de verdad tiene la fuerza y poder que él no tiene. Nos dice que es el Mesías esperado, del que ni siquiera se siente digno de ser su esclavo. Su bautismo será con Espíritu Santo, porque es el Ungido, el Cristo, el Mesías.

Pero todo esto se ilumina aún más en la escena del Bautismo, cuya cumbre literaria es la voz del Padre: *“tú eres mi Hijo amado, mi predilecto”.*

Jesús, cuyo nombre expresa su misión: *“Dios salva”*, se prepara para poner en acto esta misión. Hay una ruptura en su vida. Ha vivido largos años, participando de la esperanza de su pueblo judío y ahora es él quien se dispone a sembrar la esperanza en su pueblo. Esta ruptura la subraya el texto al remarcar que *“dejó su casa de Nazaret y optó por el desierto y los bautistas”.*

También expresa esta ruptura el texto sagrado nos dice que el deseo y la súplica de los profetas se ha hecho realidad: *“se ha rasgado el cielo”*, que estaba cerrado hasta ahora, para dar paso al Espíritu. Ahora desciende, raudo como una paloma, sobre el Ungido.

Se ha rasgado para dejar oír, potente, la voz de Dios y para entrar en diálogo íntimo con Jesús, con su Hijo,

Pío Santos Gullón

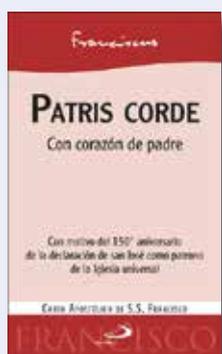


Aunque en teoría Paradela del Río es un solo pueblo dividido en dos barrios, en la práctica es como si tratara de dos pueblos diferentes, cada uno con su iglesia. El Barrio de Abajo está al lado mismo de Toral de los Vados y mucho más cercano al río, o más bien a los ríos, Burbia y Valcarce, en plena vega. Su templo es de construcción relativamente reciente, de mediados del siglo XX, sencillo y rectangular, revocado de cemento y pintado de blanco, con un modesto retablo de estilo neoclásico. Está muy bien cuidado. Son santos de especial devoción San Roque y San Antonio Abad.

## Paradela del Río (Barrio de Abajo)



### Templum libri



#### PATRIS CORDE

Se cumple el 150 aniversario de la declaración de San José como Patrono de la Iglesia Universal y, con motivo de esta ocasión, el Papa Francisco declara que, a partir del 8 de diciembre de este año 2020 y hasta el 8 de diciembre del 2021 se celebrará un año dedicado especialmente a él. El año 2021 será el año de san José. En la Carta Apostólica **PATRIS CORDE (CON CORAZÓN DE PADRE)**, el Pontífice retoma en sus reflexiones, el mensaje contenido en los pocos Evangelios transmitidos para resaltar aún más, como lo hicieron sus predecesores, el papel central de José en la historia de la Salvación: el Beato Pío IX lo declaró “**Patrón de la Iglesia Católica**”, el Venerable Pío XII lo presentó como “**Patrón de los trabajadores**” y San Juan Pablo II como “**Custodio del Redentor**”.

Rosí Gutiérrez

### NOMBRAMIENTO

22 de Diciembre de 2020

Celestino Mielgo Domínguez nombramiento como Administrador Parroquial de Almazcara y Villaverde de los Cestos.

### AGENDA

**Domingo 10 de enero**

Fiesta del Bautismo del Señor.

Comienza el Tiempo Ordinario.

Comienzan los Ejercicios Espirituales para los Señores Obispos hasta el 16 de enero.

**Lunes 11 de enero**

Retiro del Arciprestazgo del Boeza..

**Miércoles 13 de enero**

Retiro de los Arciprestazgos de Ponferrada y de Rivas del Sil.

**Viernes 15 de enero**

Seminario en Familia en Ponferrada.

Retiro del Arciprestazgo de Villafranca.

**Domingo 17 de enero**

Jornada de la Infancia Misionera.